

Resumen en lenguaje sencillo de la Política de ayuda económica

Es política de NorthShore – Edward-Elmhurst Health (NS-EEH) dar ayuda económica a los pacientes que lo necesiten. NS-EEH prestará servicios de emergencia y medicamento necesarios sin costo, o por una cantidad reducida, a una persona elegible según los criterios de la Política de ayuda económica (FAP). A los pacientes elegibles para la FAP no se les facturará por la atención médicamente necesaria más que las cantidades generalmente facturadas (AGB) a los pacientes que tienen seguro.

La elegibilidad para la ayuda económica se basa en una revisión de ingresos, tamaño de familia y Nivel federal de pobreza (FPL). El FPL varía según el tamaño de la familia y se actualiza cada año.

La tabla de abajo presenta un resumen de los criterios de elegibilidad para la ayuda económica. Puede encontrar más información sobre la ayuda económica y los criterios de presunta elegibilidad en la FAP.

Ayuda económica	Disponible para	FPL	Descripción	Cómo solicitarlo
Atención gratis	Pacientes con y sin seguro	0% - 200%	Basado en la presunta elegibilidad o en el tamaño de la familia y los ingresos (FPL)	Demstrar la presunta elegibilidad o completar la solicitud
Descuento en escala variable	Pacientes con y sin seguro	201% - 400%	Según el tamaño de la familia y los ingresos (FPL)	Completar la solicitud
Descuento en escala variable	Solo pacientes sin seguro	401% - 600%	Según el tamaño de la familia y los ingresos (FPL)	Completar la solicitud

Los documentos de ayuda económica (incluyendo la política, el resumen y la solicitud) están disponibles en los sitios web de NS-EEH en northshore.org/about-us/billing/financial-assistance o swedishcovenant.org/for-patients-and-visitors/pay-your-bill/financial-assistance, o nch.org/billing-insurance/financial-assistance, o eehealth.org/patients-visitors/manage-my-costs-and-billing/billing/financial-assistance, y hay copias físicas gratis disponibles en las áreas de registro del hospital. También puede solicitar una copia gratis de estos documentos por correo o llamando al teléfono que se de abajo. Estos documentos también están disponibles en inglés, ruso, coreano, asirio, árabe, vietnamita, polaco, mongol, alemán y japonés.

A menos que sea presuntamente elegible, se deberá presentar una solicitud (junto con la documentación de respaldo) por correo a la dirección de abajo o con un asesor financiero del hospital en las áreas de registro del hospital lo antes posible y a más tardar 240 días después del primer estado de cuenta de la facturación de la atención.

Dónde enviar las solicitudes completadas:				
Hospital:	Evanston Hospital Glenbrook Hospital Skokie Hospital Highland Park Hospital	Swedish Hospital	Northwest Community Hospital	Edward Hospital Elmhurst Hospital Linden Oaks
Correo:	NorthShore University HealthSystem Patient Financial Services P.O. Box 1006, Suite 330 Skokie, IL 60076-9877	Swedish Hospital Financial Service Center 5145 N. California Ave, Chicago, IL 60625	Northwest Community Hospital Patient Services Center Attn: Financial Counseling 800 W. Central Rd. Arlington Heights, IL 60005	Edward-Elmhurst Health Financial Assistance Dept 4201 Winfield Rd Warrenville, IL 60555
Fax/Correo electrónico:	(847) 982-6957	(773) 878-6838	(847) 618-4549	financialassistance@eehealth.org
Teléfono:	(847) 570-5000	(773) 989-3841	(847) 618-4542	(866) 756-8348